

GÉNEROS DE OPINIÓN JEFE DE GOBIERNO



En ciernes, conflicto social en el Ajusco

En estos momentos se vive una calma chicha, esa que preside a la tormenta en el Ajusco, por la insensibilidad e irresponsabilidad de Martí Batres, jefe del Gobierno capitalino, quien desde diciembre de 2022 sabe del compromiso que hizo la ahora candidata presidencial ganadora, Claudia Sheinbaum, de entregar el Plano Definitivo del núcleo agrario de la comunidad de San Miguel Ajusco del poblado de Santo Tomás Ajusco a la Asamblea General de Comuneros; sin embargo, a la fecha, no se ha cumplido con esa instrucción, lo que provoca conflictos con comunidades vecinas de la Magdalena Petlalcalco y San Nicolás Totolapan, que han invadido tierras que no les corresponden.

El conflicto por tierras representa una bomba de tiempo que se puede desactivar con la intervención oportuna de las autoridades, empero, en la CDMX esto no ha sido posible, no obstante

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

que existió la promesa expresa de Batres a los comuneros de San Miguel Ajusco de resolver el asunto a más tardar en el mes de junio de 2024.

La prudencia de la Asamblea General de Comuneros de San Miguel ha evitado enfrentamientos con los grupos de invasores, sin embargo, ante la apatía e irresponsabilidad en las oficinas agrarias del gobierno capitalino, pues el conflicto no tarda en detonarse.

Los comuneros se reunieron el pasado 14 de mayo con Martí Batres y su equipo de trabajo para

plantearles esta problemática y la relativa a los mantos freáticos y el agua de la comunidad, que surge al sur de la capital y que se ve mermada por el incesante huachicoleo que padecen sus tuberías; y de esa reunión se obtuvo el compromiso expreso de que tanto la entrega del plano definitivo como el resguardo del agua iban a quedar resueltos de inmediato.

En ese encuentro hubo el compromiso expreso de otorgar el Plano Definitivo de la comuna de San Miguel y con ello establecer el deslinde de las colindancias y que en su momento fue prometido por la doctora Claudia Sheinbaum, quien le encomendó a la ingeniera Columba López Gutiérrez, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, y a pesar de que eso ya tiene casi dos años hasta la fecha no se ha cumplido.

Los comuneros de San Miguel Ajusco con personal de la Sedatu, Registro Agrario Nacional y Asuntos Agrarios del gobierno de la CDMX, han realizado "caminamientos" para llegar a acuerdos de confirmación de medidas y linderos con los núcleos agrarios colindantes de Magdalena



Petlascalco y San Nicolás Totolapan y a pesar de que las mismas autoridades les han confirmado que las tierras en conflicto son de los comuneros de San Miguel Ajusco, los rijosos se han negado sistemáticamente a respetar la propiedad definida en la resolución presidencial de fecha 18 de diciembre de 1974, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 3 de enero de 1975, en favor de los pobladores denominados "San Miguel y Santo Tomás Ajusco, pertenecientes a la alcaldía de Tlalpan, sobre una superficie de 7,619 hectáreas".

En la reunión que se tuvo entre el jefe de Gobierno y la Asamblea General de los comuneros de San Miguel Ajusco, Martí Batres Guadarrama ordenó a Marisel Alamilla Martínez, titular de Asuntos Agrarios, solucionar a favor de esta comunidad las peticiones antes citadas y que deberían estar resueltas a más tardar en el mes de junio del presente año.

A la fecha no ha habido respuesta de la autoridad local, no obstante que tanto Sheinbaum como ahora Batres ordenaron la emisión del Plano Definitivo en favor de esta comuna.

La Asamblea General de Comuneros de San Miguel Ajusco mantiene la prudencia, empero, el ánimo de la gente está exacerbado y no es de extrañarse que los reclamos suban de tono para exigir justicia y se respeten los acuerdos alcanzados con Martí Batres.

En momentos en que se requiere una transición ordenada en el relevo presidencial y en la Jefatura de Gobierno de la CDMX, se mantienen este tipo de grandes pendientes que le hereda Martí Batres a Clara Brugada, quien de entrada tendrá que intervenir de inmediato en este conflicto en ciernes.

El pasado 23 de julio, se ingresó a la Oficialía de Partes de la Jefatura de Gobierno de la CDMX, un documento dirigido a Martí Batres para informarle que a la fecha sus instrucciones en torno a la entrega del Plano Definitivo y la conclusión de las controversias no han sido acatadas y, por ende, a casi dos años del compromiso establecido por la doctora Sheinbaum, no han sido cumplidos.

Desde luego, las autoridades federales ya toman cartas en el asunto.

(Continuará)



DESDE LAS CLOACAS



SIETE AÑOS DESPUÉS

PORELDUENDE 5

Están por cumplirse siete años del sismo del 19 de septiembre de 2017 y el Gobierno de la CDMX aún sigue construyendo viviendas para los damnificados.

Seguramente recuerda aquella tarde como si fuera ayer... y es que para miles de familias afectadas ya no hubo un mañana.

De acuerdo con cifras oficiales otorgadas por la Secretaría de Protección Civil, la tragedia alcanzó 369 muertos, más de 7 mil heridos y aproximadamente 12 mil edificios que quedaron tan dañados en sus estructuras, que al día siguiente del terremoto, los elementos del Ejército y la Marina ya no permitieron el acceso a las viviendas por el inminente riesgo de desplome. Sin contar los que sí colapsaron casi de inmediato dejando todo bajo los escombros.

Familias enteras que ni siquiera pudieron alcanzar a sacar sus pertenencias y que literal lo perdieron todo. De un día para otro quedaron en la calle a merced de tener que resolver ellos mismos su situación.

¿Por qué ha tomado tantos años la reconstrucción y entregarle sus nuevas viviendas a los más de 20 mil damnificados?

Le cuento. Todo empezó con el dinero otorgado por el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera a Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, quien había sido nombrado como titular de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México.

Un año después del sismo, a este personaje se le imputaron los delitos de uso ilegal de atribuciones, malversación de fondos y desfalco al erario por más de 40 millones de pesos, dinero que estaba destinado para la reconstrucción de las viviendas dañadas por el sismo.

En 2021, tras 17 meses prófugo, tres órdenes de aprehensión en su contra y hasta una "ficha roja" girada por la Interpol, Tungüí fue localizado en España y no hubo necesidad de solicitar su orden de extradición. El propio exfuncionario aceptó regresar a México para rendir cuentas ante la justicia y resolver su situación judicial.

Después de las investigaciones, permaneció dos años en el Reclusorio Norte y en junio de 2023 fue puesto en libertad al presentar un amparo para poder llevar su proceso en libertad. Al respecto, el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, declaró que su salida de la cárcel, no significaba que estuviera absuelto y que la Fiscalía General de Justicia continuaría con su proceso penal.

Este lamentable suceso, aunado al paro de las obras de reconstrucción por la pandemia de Covid-19 —que duró casi 3 años— acabó afectando todavía más a los miles de damnificados que desde 2017 siguen exigiendo al Gobierno capitalino dar una solución real a sus demandas y poder recuperar sus patrimonios.

Actualmente el INVI —Instituto de Vivienda de la Ciudad de México— es el encargado de llevar a cabo la construcción de las viviendas para continuar apoyando a los afectados por el sismo. Me cuentan mis fuentes en estas cloacas que podría ser hasta 2027 cuando se termine de construir el último predio y se acabe el proyecto.

Si bien es cierto que un desastre natural no se puede anticipar, se deben contemplar muy seriamente los mecanismos que tengan que implementarse para poder agilizar la solución a los mismos. ¿Se acuerda usted del Fonden?, yo también.

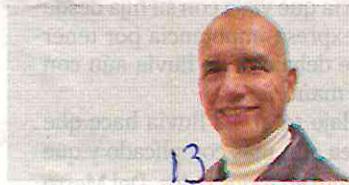
Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres

ENTRECIUDADES

Replantarse ante la inseguridad



Las detenciones de dos presuntos responsables de complicidad en el asesinato de Milton Morales Figueroa, la detención de dos generadores de violencia de alto impacto —uno en Polanco y otro en Cancún—, son evidencia de un espíritu de cuerpo profesional, comprometido y competitivo para reiterar mensajes: combatir la impunidad, colaborar y apoyarse en la denuncia ciudadana son la plataforma de éxito de cualquier empeño policial y de justicia.

La capital nacional tiene en todo el país el mayor número de detenciones de alto impacto, en tasa por cien mil y en números

absolutos. Se ha detenido a más de 2 mil 500 generadores de violencia y es ese número una de las variables de la disminución de la incidencia delictiva y de recuperación paulatina y creciente de la credibilidad ciudadana reflejada por el INEGI la semana pasada.

Entre julio de 2018 y el mismo mes de este año ha bajado casi 40 puntos porcentuales la percepción negativa de seguridad en la capital nacional; ha subido en 70 por ciento en Benito Juárez, sorprendentemente, e Iztapalapa, legado de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tiene el primer lugar nacional de las 91 ciudades analizadas en percepción ciudadana que acredita se realizan en esa alcaldía más programas contra la violencia y la inseguridad que en ninguna otra demarcación y en el resto de entidades evaluadas.

Sería conveniente pronto pre-

sentar una comparación entre cada entidad sobre las detenciones de alto impacto, los cambios de jefes de la policía, el estancamiento o avance en disminución de violencia y, ciertamente, continuar en la generación de insumos, operaciones, seguimientos judiciales para dismantelar la campaña de Donald Trump, con mucha frecuencia tan esquemática como la de la oposición local, concentrada en subrayar “tener otros datos” siempre opuestos al reconocimiento de cambios como el registrado en la CDMX y, en los promedios nacionales, aun con las persistentes amenazas regionales conocidas.

La evidencia que da la razón a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, cuando acompaña al presidente Andrés Manuel López Obrador en sostener, de acuerdo con la evidencia dura, ha dismi-



29 JUL 2024

Página

13

Sección

Fecha

nuido la violencia aun cuando el trecho por andar es enorme, debe ser extensamente compartida ante la ineludible presencia de un criterio en redes sociales como X muy frecuentemente opuesto al debate político informado y a favor de la promoción del odio.

Como sucedió con la administración de Miguel Ángel Mancera, los delincuentes, observadores de las reacciones de la autoridad, de la calidad de la atmósfera de denuncia y depredadores en evaluación de la capacidad de reacción policial, reiteraron su aprovechamiento de la impunidad de su intervención delin cuencial y continuaron hasta entrado el primer trimestre prácticamente con el mismo ritmo del lapso 2015-2018.

Lo hicieron hasta el momento en el cual la estrategia y personalidad de la gobernante Claudia Sheinbaum fueron imponien-

do reglas distintas conforme adecuaba su Gabinete de Seguridad frente a la negligente permisividad previa. Martí Batres ha continuado ese esfuerzo.

Con sus debidas distancias, el desplazamiento de centenas de familias chiapanecas a Guatemala, presionadas por el crimen organizado en municipios fronterizos, se coloca en el centro de atención de una triste realidad que les expone a delitos como la Trata de Personas y alerta de una visión global urgente para compartir en todo el continente. Lo mismo sucede con la captura de El Mayo Zambada en la cual el mejor periodismo nos debe respuestas sobre el sometimiento de los escoltas del líder del Cártel de Sinaloa y los demás detalles contradictorios o aparentemente confusos.

Aquí y ahora lo indispensable es replantarse ante la inseguridad.



Gaby Salido

Fallas en el espacio público de la CdMx

La Constitución de la CdMx reconoce a las y los capitalinos, el derecho a una Ciudad Habitable y al Espacio Público, entre otros más.

El espacio público es el lugar donde ejercemos otros derechos, como la movilidad o la manifestación de ideas; sin embargo, se había menospreciado pensándolo como sitios residuales o sobrantes del desarrollo urbano en el entonces Distrito Federal.

Oportunamente, el Congreso capitalino tiene desde su creación una comisión de espacio público, y al frente en ambas legislaturas, he seguido las acciones que en la materia implementó el gobierno de Claudia Sheinbaum, y ahora el de Martí Batres.

Al parecer, la prisa del Gobierno Central y la abrupta forma de resguardar distintos espacios públicos para iniciar trabajos antes de terminar esta gestión, hizo que se olvidaran de informar antes a la ciudadanía. Mientras el lunes pasado se cerró completamente la Alameda Central, para el fin de semana se sumó el resguardo de espacios en la Glorieta de los Insurgentes



29 JUL 2024

Página

22

Sección

Fecha

Sin más datos, los capitalinos quedaron boquiabiertos e hicieron conjeturas: Al tomar ambos lugares, fueron retirados los llamados vendedores ambulantes, ¿cuál es la prisa del actual gobierno? ¿se pretende limitar al gobierno entrante? ¿evitan el desgaste de la próxima jefa de Gobierno Clara Brugada?

Todas las respuestas tienen una constante: no se involucró a la ciudadanía, ni particularmente se difundió información, pues a la fecha hay quienes desconocen porque están resguardados los espacios.

Quienes escucharon o pusieron atención al mensaje que diera Martí Baires el pasado 27 de junio, por cumplir un año al frente del Gobierno capitalino, saben que uno de sus tres compromisos es impulsar acciones a favor del espacio público.

Los temas de agenda para los trabajos de la comisión en el Congreso de la capital, son inquietudes ciudadanas que buscan ser resueltas, algunas de ellas se expusieron y se enriquecieron desde hace seis años, como: Parquímetros, cableado, mantenimiento y recuperación de espacios, uso adecuado de áreas verdes, publicidad, o la Ley de Espacio Público.

Las actividades cotidianas en las colonias, pueblos, barrios y comunidades, hicieron comunes los conflictos a causa de esos temas, y al no contar con ley, la solución queda en la buena voluntad de uno o más servidores públicos.

De llegar ese impulso hasta el Congreso ciudadano, es posible que transite la propuesta en comisiones para un periodo extraordinario, y tener una ley que regule al espacio público, sería una realidad, quitando uno de los muchos pendientes que esta a punto de heredar la tercera Legislatura.

Es posible que transite la propuesta en comisiones para un periodo extraordinario, y tener Ley que regule al espacio público.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CdMx



**ACLARANDO
LA CAPITAL**

**ANA E.
ROSETE**

@espinosa_rosete

10cd



Vivienda capitalina

La vivienda en la Ciudad de México ha sido uno de los principales problemas, sin embargo, a lo parecer el gobierno de la 4T lo ha hecho bien respecto a este tema.

Hay dirigentes sociales que han dedicado parte de su vida a apoyar a quienes menos tienen y con el apoyo de la administración central marcan la diferencia con otros que solo ven por su bienestar.

En los últimos días Martí Batres entregó viviendas en Álvaro Obregón y Azcapotzalco como parte del programa del Instituto de Vivienda, el ahora jefe de Gobierno de ahí viene, de un grupo dedicado a buscar techo a quienes no lo tienen.

Asamblea de Barrios, Súper Barrio es una organización dedicada a buscar convenios con el INVI para la construcción de departamentos de interés social y que la gente pueda tener donde vivir. De ahí viene nuestro mandatario capitalino y le enseñó bien a muchos, uno de ellos es Rodrigo Ugarte.

A mi parecer el hombre que mueve gran parte de los proyectos en Miguel Hidalgo y Azcapotzalco entendió a la perfección el concepto de la Cuarta Transformación, darle a quienes menos tienen.

En cada entrega de departamentos Ugarte ha reconocido y agradecido el esfuerzo realizado para agilizar procesos administrativos, lo que, aseguró, ha permitido entregar vivienda a vecinos en toda la ciudad.

Tanto Batres como Ugarte se han dedicado a realizar gestión con el Gobierno capitalino para que los predios se destinaran a quienes históricamente ahí habitan y no fueran adquiridos por desarrolladores privados, a diferencia de panistas que han llenado sus bolsas a través de acuerdos con constructoras que pagan por dejarlos violar la ley.

Esperemos que Clara Brugada siga trabajando de la mano de personajes como Rodrigo Ugarte y que se sigan beneficiando a familias capitalinas.



**ALTAVOZ
SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**

@guerrerochipres



Crimen e inicio de castigo

EN CONTRA DE LOS DELINCUENTES

Las detenciones de El Huguito y El 20 tras las indagatorias de la Policía de Investigación de la CDMX evidencian el potencial operativo y oportunidades de coordinación interestatal.

Hugo N es considerado líder de un grupo delictivo de Tepito, señalado por extorsiones, cobros de piso y secuestros, y la Policía lo asocia con el multihomicidio en Garibaldi en septiembre de 2018.

Tras las detenciones de líderes conocidos como El Betito y El Pistaches, su perfil delictivo se hizo más notorio. Su captura en Cancún ilustra la coordinación entre corporaciones. La información proveniente de víctimas era conocida al menos desde el gobierno de

Mancera.

El seguimiento de la operación criminal en la CDMX, así como de la disputa entre facciones, explica la captura de más de 2 mil 500 objetivos prioritarios, algunos de ellos por quienes incluso se ofrecía recompensa, como en el caso de Huguito. Era de 500 mil pesos.

Claudia Sheinbaum implantó al estratega. Le da continuidad Martí Batres quien ha potenciado resultados, al igual que la capacidad de coordinación del Fiscal General de Justicia, Ulises Lara López, y la eficiencia operativa del jefe general de la PDI, Francisco Almazán Barocio. Un trabajo ya con efecto sobre detenciones vinculadas al asesinato del jefe de Inteligencia de la SSC, Milton Morales Figueroa, aun cuando la clave a saber es la motivación y la autoría intelectual.

Hay cualidades facilitadoras de la captura de los delincuentes como el caso de Néstor N, El 20, la semana pasada en Polanco. Era líder de una organización autodenominada Cártel Nuevo Imperio con actividad en alcaldías del norponiente y municipios aledaños; buscado por la Fiscalía del Estado de México.

Con Clara Brugada en la Jefatura de Gobierno de la CDMX, es esperable y deseable la profundización de tareas contra delincuentes. Que les caiga ese otro 20.